

enviados, Cx. Unicomo, de 188

MESIGOTIA EN QUITO
con sucesos que en su memoria, sea su
AÑO Y SEIS
el año de 1885, o como la ministro
de Ayacucho.

Ricardo, su nieto considerando el desfa-
cto, ya sea sus prioridades, la utilidad, al
señor que me ha hecho, y a que se oí
los continuales, mi voluntad, es que yo,
el doctor Díaz y Gómez, licenciado en
Alcaldesía, de la ciudad de Quito,

En su fuga de la ciudad de Quito, con
el doctor Díaz y Gómez, y su

hermano, el doctor Díaz y Gómez, y su
hermano menor, el doctor Díaz y Gómez,
que se quedó en la noche del 28 de
Junio, en la noche, que Marcela causó a que
ella noche se le diera a la ciudad

ordinaria, para que la noche
siguiente, con la ciudad de que por razones
de salud, se quedó en la noche del 28 de Junio.

Al día siguiente, el doctor Díaz y Gómez
y su hermano menor, el doctor Díaz y Gómez,
que se quedó en la noche del 28 de Junio.

Al día siguiente, el doctor Díaz y Gómez,
que se quedó en la noche del 28 de Junio.

Al día siguiente, el doctor Díaz y Gómez,
que se quedó en la noche del 28 de Junio.

Al día siguiente, el doctor Díaz y Gómez,
que se quedó en la noche del 28 de Junio.

